ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. ASF-DGRMS-ITPN-13/2026, SUMINISTRO DE AGUA ENVASADA PARA CONSUMO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN EL PISO 10, SALA "A" DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EL LICITANTE Y EL OBSERVADOR CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE CELEBRAR EL EVENTO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE "EL ACUERDO"), CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ASF (EN ADELANTE "LAS REGLAS") Y LOS NUMERALES 2.5 Y 2.6 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN. ----------

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA "CONVOCANTE" Y ASISTIDA POR LA MTRA. PAOLA JUÁREZ AGUILAR, DIRECTORA DE SERVICIOS, COMO ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE "EL ACUERDO" Y EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDIRÁN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ACTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN DE FALLOS Y DIFERIMIENTO DE ESTOS Y ASISTIRÁN A LOS MISMOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, RELATIVOS A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS. ----------

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. CUAUHTÉMOC RAMÓN NEYRA VILLANUEVA, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CUYO NOMBRE Y FIRMA APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. ----------

SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTARON LICITANTES PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA SER REGISTRADOS, ASÍ COMO PARA REALIZAR REVISIONES PRELIMINARES A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29, ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 5 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.5.3. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.----------

SIENDO LAS 11:00 HORAS EN PUNTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 3 Y 6 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN SE CERRÓ OFICIALMENTE EL RECINTO NO PERMITIENDO EL ACCESO POSTERIOR A NINGÚN LICITANTE O DOCUMENTO, OBSERVADOR O SERVIDOR PÚBLICO AJENO AL ACTO.----------

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", A ESTE ACTO ASISTIÓ EL C. BRANDON YAIR MONDOÑO CHAVARRIA Y AL NO PRESENTAR PROPUESTA SE LE PREGUNTA SI DESEA PERMANECER EN CALIDAD DE OBSERVADOR A LO QUE SEÑALA ESTAR DE ACUERDO POR LO QUE SE LE COMENTA ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN EL MISMO. ----------

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN PRIMERA DE "EL ACUERDO" CON FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2026 SE DIFUNDIÓ LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ASF Y SE ENTREGARON LAS INVITACIONES A LOS LICITANTES: ABASTECEDORA CRUZ-HER, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA DE MATERIALES GUAL, S.A. DE C.V., SESITI, S.A. DE C.V. Y SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES DE PASCUAL, S.C.L.----------

PARA ESTA INVITACIÓN SE HACE CONSTAR QUE PRESENTÓ PROPOSICIÓN EL LICITANTE: COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V. ----------

---

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", SE PREGUNTA A LA REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE/TÉCNICA, DADO QUE NO SE PRESENTARON EL MÍNIMO DE TRES PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, SI OPTA POR DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE INVITACIÓN, O BIEN, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LA PROPOSICIÓN PRESENTADA, A LO QUE LA REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE/TÉCNICA MANIFIESTA QUE OPTA POR CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LA PROPOSICIÓN PRESENTADA. ----------

---

SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO **DEL LICITANTE PARTICIPANTE** Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN ESTE ACTO CON OBJETO DE COMPROBAR QUE NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE RECIBIR SU PROPOSICIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV DE "EL ACUERDO" Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA LO CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA LA CONSTANCIA CON FECHA, NOMBRE Y FIRMA POR EL LICITANTE. ----------

---

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE "EL ACUERDO", EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 7 Y 15 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SE SOLICITÓ LA ENTREGA DE LOS SOBRES CERRADOS Y SELLADOS, QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA **DEL LICITANTE**. ----------

---

UNA VEZ **RECIBIDA LA PROPOSICIÓN** Y QUE EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN VERIFICARON QUE **EL SOBRE SE ENCONTRABA CERRADO Y SELLADO,** LA "CONVOCANTE" PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y VERIFICANDO QUE CUMPLIERAN CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SIN VERIFICAR LA VERACIDAD O AUTENTICIDAD DE LO INDICADO EN ELLOS Y SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO CONFORME AL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 8, 11 INCISO A, 12 Y 22 DE "LAS REGLAS". ----------

---

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 11 INCISO B DE "LAS REGLAS", DE LA VERIFICACIÓN ANTERIOR SE HIZO ENTREGA A**L LICITANTE** DE SU CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGÓ EN ESTE ACTO CONFORME EL ANEXO 3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA DE LA CONSTANCIA ENTREGADA AL LICITANTE.----------

---

A CONTINUACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 9 Y 22 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SE DIO LECTURA EN VOZ ALTA EL IMPORTE MÍNIMO Y MÁXIMO TOTAL DE LA PARTIDA 1 Y 2 SIN INCLUIR EL IVA **DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE**, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS **DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS** Y SE ANEXA A ESTA ACTA COPIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE CONTIENE LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO EL IMPORTE MÍNIMO Y MÁXIMO TOTAL DE LA PARTIDA 1 Y PARTIDA 2 DE CADA PROPUESTA COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN. ----------

---

		PARTIDA 1		PARTIDA 2	
No.	**LICITANTE**	**IMPORTE MÍNIMO TOTAL SIN INCLUIR IVA**	**IMPORTE MÁXIMO TOTAL SIN INCLUIR IVA**	**IMPORTE MÍNIMO TOTAL SIN INCLUIR IVA**	**IMPORTE MÁXIMO TOTAL SIN INCLUIR IVA**
1	COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.	$508,528.00	$635,660.00	$92,640.00	$115,800.00

ACTO SEGUIDO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 24 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.6.7 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL LICITANTE COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V. PROCEDIERON A RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA. ----------

---

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 27 DE "LAS REGLAS", EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A LA REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, PARA SER ANALIZADA CUALITATIVAMENTE, Y EMITIR LA EVALUACIÓN QUE DEBERÁ CONSIDERAR UNA RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS, EL ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLA O DESECHARLA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2026 A MÁS TARDAR A LAS 14:00 HORAS. O SE DIFERIRÁ EL FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE "LAS REGLAS". ----------

---

EN CASO DE DETECTAR ERRORES ARITMÉTICOS EN LA PROPOSICIÓN, SE APLICARÁ LOS CRITERIOS DE RECTIFICACIÓN QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 32 PÁRRAFO TERCERO, INCISO A) O B); SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REQUIRENTE CONSIDERAR LOS TIEMPOS PARA INFORMAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS SOBRE LA RECTIFICACIÓN DE LOS ERRORES DETECTADOS Y ÉSTA, A SU VEZ SOLICITE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA RECTIFICACIÓN AL **"LICITANTE"**, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 5 Y 6 DE "LAS REGLAS". ----------

---

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.5 DEL FALLO, NUMERAL 5 Y EL NUMERAL 2.6.12 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, EL FALLO SE COMUNICARÁ POR OFICIO EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2026 NOTIFICÁNDOLE AL LICITANTE A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, ADICIONALMENTE A ELLO, SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET www.asf.gob.mx MENÚ INFERIOR SECCIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y EN EL TABLERO INFORMATIVO UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS EN EL PISO 7, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. ----------

---

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 16 DE "LAS REGLAS", SE INFORMA AL LICITANTE QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE LEGIBLE POR LOS DOS LADOS DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.----------

---

EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MANIFESTACIÓN QUE EXPRESAR, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER NINGUNO.----------

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE "EL ACUERDO", LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS PERSONAS QUE HUBIERAN ASISTIDO AL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PIZARRÓN UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS EN EL PISO 7, CON DOMICILIO EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NÚM. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA, POR UN PERIODO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA "CONVOCANTE" www.asf.gob.mx AL CONCLUIR EL ACTO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.---

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 12:15 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

----------FIRMAS----------

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

MTRA. PAOLA JUAREZ AGUILAR
DIRECTORA DE SERVICIOS

LIC. LUIS ERNESTO MARTÍNEZ PALAFOX
SUBDIRECTOR DE CONTRATOS Y CONVENIOS "1"

---------- POR LA UEC ----------

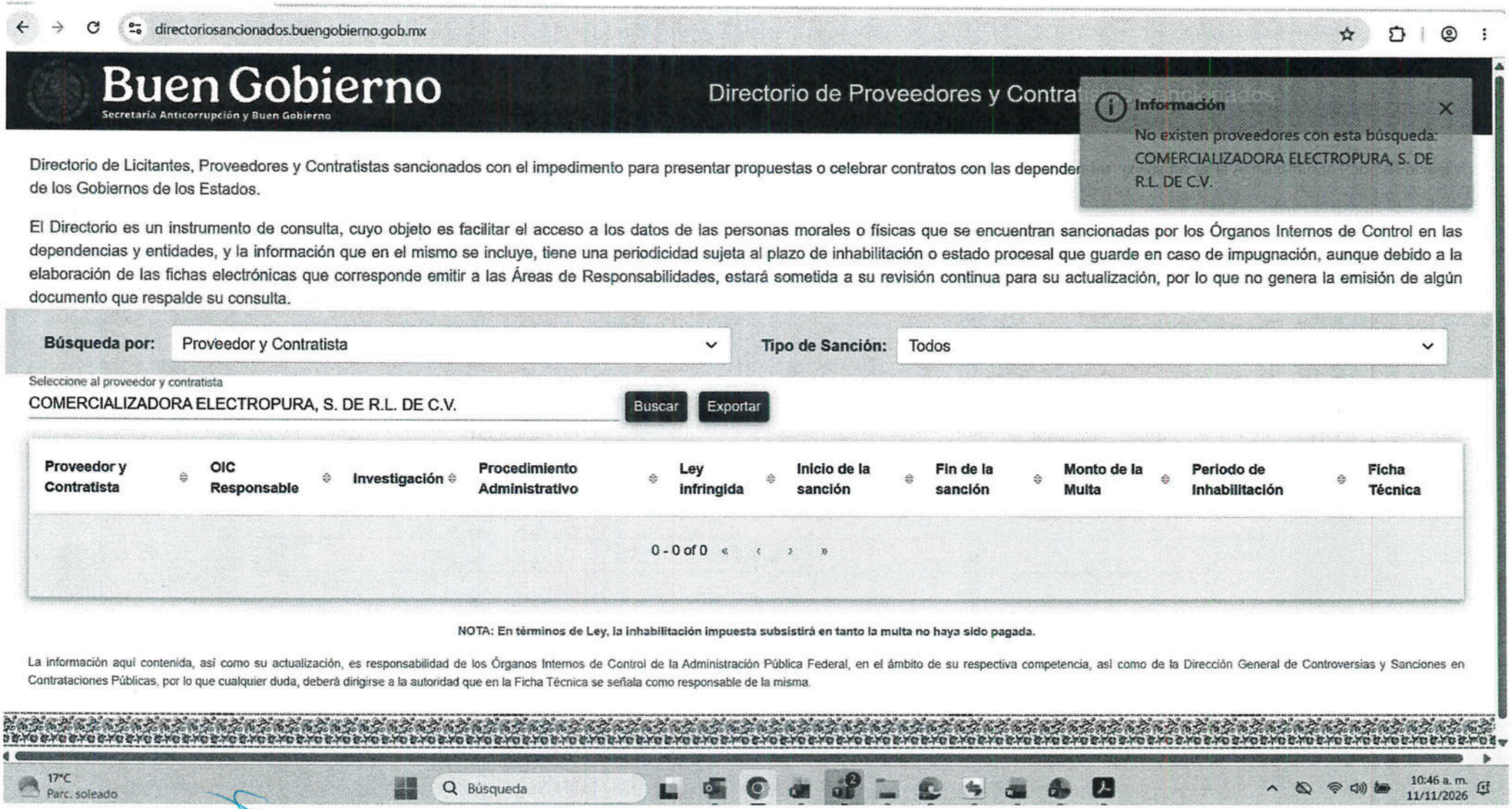
LIC. CUAUHTÉMOC RAMÓN NEYRA VILLANUEVA
INVESTIGADOR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

---------- POR LOS LICITANTES ----------

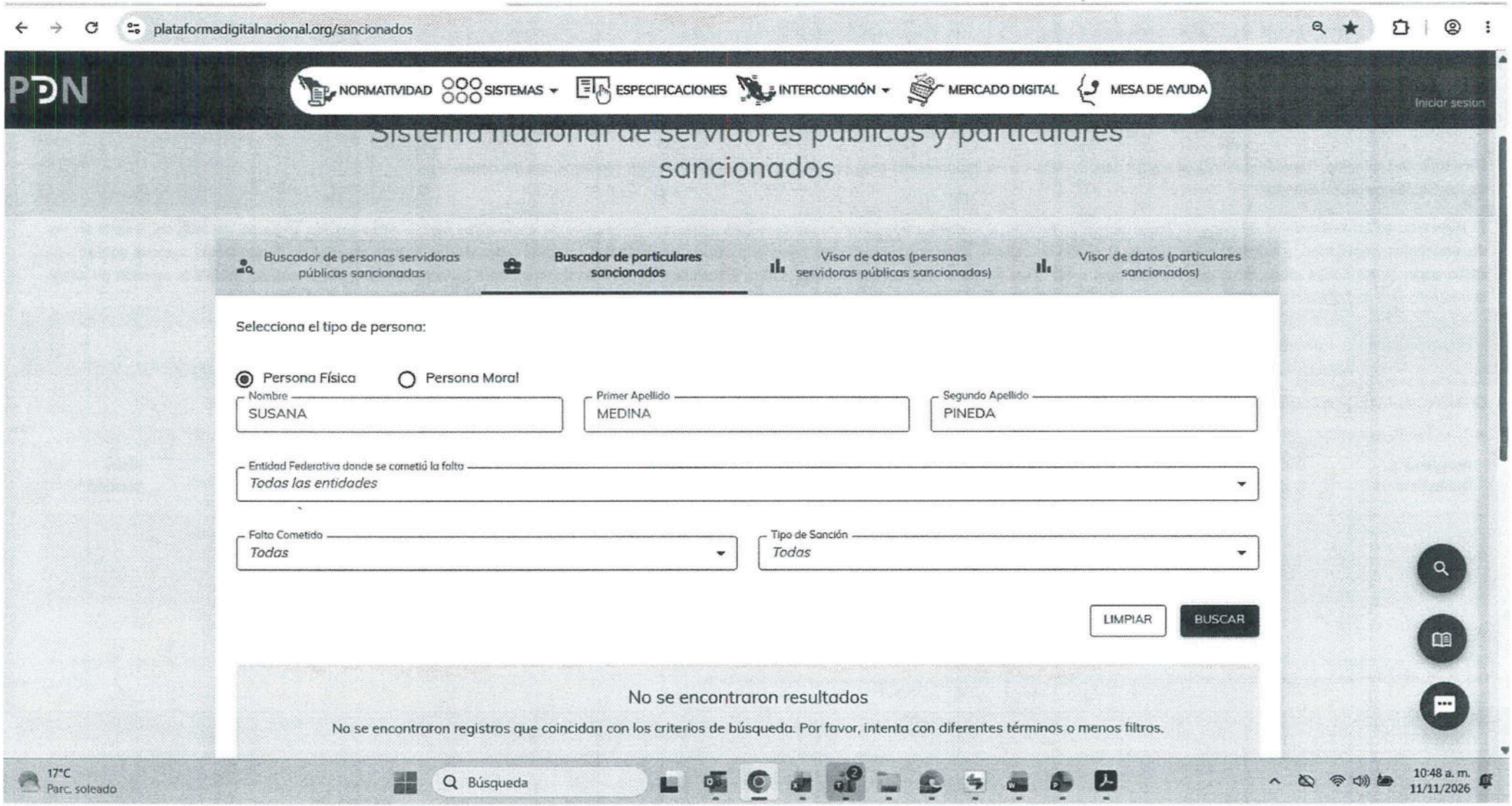
1. COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.

----------POR EL OBSERVADOR ----------

1. BRANDON YAIR MONDOÑO CHAVARRIA



Recibí copia
Suigna Medina Pineda
11/11/2026



Recibí copia
Susana Medina Pineda
11/11/2026

Recibí copia
Susana Medina Pineda
11/11/2026

ANEXO 3

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

REVISIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLICITADA POR LA "CONVOCANTE", PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. ASF-DGRMS-ITPN-13/2026, SUMINISTRO DE AGUA ENVASADA PARA CONSUMO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

FECHA:11 DE NOVIEMBRE DE 2026.

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL "LICITANTE": COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
		DOCUMENTACIÓN LEGAL				
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			2 FOJAS
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			1 FOJA
3	3.2.3	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL **"LICITANTE"** PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			5 FOJAS
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA **"IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA"** DEL REPRESENTANTE LEGAL APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO PRESENTAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LA IDENTIFICACIÓN **ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL)** CON EL OBJETO DE QUE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE COTEJE CON LA COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA PROPOSICION.	X			2 FOJAS
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE **MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VI DEL **"ACUERDO".**	X			1 FOJA
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL **"LICITANTE". (ANEXO 1).**	X			2 FOJAS
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX, DEL **"ACUERDO".**	X			1 FOJA
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL **"LICITANTE" MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL **"ACUERDO".**	X			1 FOJA
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. **(ANEXO 2)**	X			1 FOJA
10	3.2.10	CARTA **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (**ANEXO 5)**	X			1 FOJA
11	3.2.11	ESCRITO DEL **"LICITANTE"**, EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL **PATRÓN Y ÚNICO** RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	X			1 FOJA
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL **"CONTRATO" (ANEXO 4).**	X			1 FOJA
13	3.2.13	**MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. **(ANEXO 7).**	X			1 FOJA
14	3.2.14	**MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, DE NACIONALIDAD **(ANEXO 8).**	X			1 FOJA
15	3.2.15	**MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			1 FOJA
16	3.2.16	**MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			1 FOJA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. ASF-DGRMS-ITPN-13/2026, SUMINISTRO DE AGUA ENVASADA PARA CONSUMO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

Recibí copia Susana Pineda 11/II/2026

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			
			SI	NO	N/A	FOLIO
17	3.2.17	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. **(ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.**	X			1 FOJA
		DOCUMENTACIÓN DISTINTA				3 FOJAS
		PROPUESTA TÉCNICA				
18	3.3.1	EL **"LICITANTE"** PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO A** Y **DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO**, IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; **DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN** EN EL QUE APARECEN EN EL **ANEXO A** DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE *UNIVERSAL SERIAL BUS* (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL *(SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL **"LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO**)*.	X			104 FOJAS
		PROPUESTA ECONÓMICA				
19	3.4.1	EL **"LICITANTE"** PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO B** Y **DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO**, IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; **DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B** DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL*(SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL **"LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO**)*	X			3 FOJAS

PARTIDA 1		PARTIDA 2	
IMPORTE MÍNIMO TOTAL SIN INCLUIR IVA	**IMPORTE MÁXIMO TOTAL SIN INCLUIR IVA**	**IMPORTE MÍNIMO TOTAL SIN INCLUIR IVA**	**IMPORTE MÁXIMO TOTAL SIN INCLUIR IVA**
$508,528.00	$635,660.00	$92,640.00	$115,800.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA **REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE: COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.**

Cámara de Diputados
Auditoría Superior de la Federación

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO ASF-DGRMS-ITPN-13/2026
"SUMINISTRO DE AGUA ENVASADA PARA CONSUMO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN"

ANEXO B
PROPUESTA ECONÓMICA

Lugar y Fecha: Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 11 de noviembre de 2026
Nombre del Licitante: Comercializadora Electropura S. de R.L. de C.V.
RFC: CEL211019JT8
Domicilio Fiscal: Recursos Hidráulicos #8 EDIF A Planta Alta Col. La Loma Tlalnepantla Estado de México, C.P. 54040
Domicilio para notificaciones: Recursos Hidráulicos #8 EDIF A Planta Alta Col. La Loma Tlalnepantla Estado de México, C.P. 54040
Tel: 1106-1500 ext 1637 **Correo Electrónico:** susana.medina@gepp.com

Yo, Susana Medina Pineda, manifiesto; que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre y representación del licitante invitado **Comercializadora Electropura S. de R.L. de C.V**; que acepto todas y cada una de las especificaciones, requerimientos, características, condiciones y disposiciones establecidas en la convocatoria para el**"Suministro de agua envasada para consumo de los SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN ".**, correspondiente al Procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número ASF-DGRMS-ITPN-13/2026**, así para dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos del Anexo A, Anexo Técnico de bienes (Especificaciones Técnicas), del Anexo B así como las precisiones y modificaciones que deriven de la o las Junta(s) de Aclaraciones.

En atención a lo previsto por el artículo 31 del acuerdo, se hace de conocimiento de los licitantes invitados, los requisitos que deben cumplir y cuyo incumplimiento u omisión de alguna de las especificaciones o requisitos solicitados en este anexo B afectara la solvencia de su proposición y motivara su desechamiento.

Partida	Descripción	Marca	Origen del Bien	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Importe mínimo	Importe máximo
1	Garrafón de 20 litros.	E-pura	México	Garrafón	13,744	17,180	$37.00	$508,528.00	$635,660.00
2	Botella desde 300 hasta 375 ml.	E-pura	México	Botella	18,528	23,160	$5.00	$92,640.00	$115,800.00
							Subtotal	$601,168.00	$751,460.00
							I.V.A.	No Aplica	No Aplica
							Total	$601,168.00	$751,460.00

Importe Mínimo Total con Letra (Seiscientos un mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 Moneda Nacional). Antes de IVA tasa 0%
Importe Máximo Total con Letra (Setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional). Antes de IVA tasa 0%
Importe Mínimo Total con Letra (Seiscientos un mil ciento sesenta y ocho pesos 00/100 Moneda Nacional). IVA incluido tasa 0%
Importe Máximo Total con Letra (Setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional). IVA Incluido tasa 0%

- Los precios son cotizados en moneda nacional y serán fijos durante la vigencia del contrato.
- El IVA se calcula con la tasa de impuesto al valor agregado vigente en la fecha de presentación de la proposición, sujeta a cambio en caso de modificaciones a la ley.

- El que suscribe en mi carácter de representante legal de la empresa **Comercializadora Electropura S. de R.L. de C.V.,** manifiesto bajo protesta de decir verdad que se realiza la aplicación de la tasa del 0% del impuesto al valor agregado en la presentación de envases menores de diez litros.
- La facturación de la partida 2 se realizará en caja de 24 piezas.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar **Comercializadora Electropura S. de R.L. de C.V.,** de resultar adjudicado para el suministro de los bienes requeridos por la ASF, incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de entrega de los bienes
- La Vigencia de la cotización es de 30 días naturales

Comercializadora Electropura S. de R.L. de C.V.

Susana Medina Pineda
Representante Legal

COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S. DE R.L. DE C.V.
RFC: CEL 211019 JT8
DOMICILIO FISCAL
RECURSOS HIDRÁULICOS #8, COL. LA LOMA
TLALNEPANTLA EDO. DE MEX. C.P.54060
TEL 55 11 06 15 00 EXT. 1637 FAX. 1513. y 800 00 37872, 800 911 2482